

# Experiencias de emprendimiento económico solidario: el caso de una asociación de recicladores en Bogotá

Ernesto Valdés Serrano\*

## Resumen

Este artículo es el resultado parcial de un acompañamiento realizado en el 2011 a una experiencia de emprendimiento económico solidario desarrollada por recuperadores de basura en Bogotá, para mostrar sus posibilidades y limitaciones en el marco de las políticas públicas para el manejo de residuos sólidos. Su interés se centra en comprender los alcances y las condiciones de este tipo de organizaciones, debido a que su lógica de reproducción no es el capital, sino el trabajo y las comunidades que constituyen su base o referencia de existencia. El enfoque de la investigación en curso es cualitativo y participativo, y busca generar conocimiento por medio de la interacción con los protagonistas de esta experiencia organizativa; así se reconoce que ellos también son sujetos que portan y generan conocimiento relevante conforme a su praxis social.

**Palabras clave:** comportamiento innovador, emprendimientos económicos solidarios, inclusión social, reciclaje.

## *Experiences with Solidarity-Based Economy Ventures: Case Study of a Recyclers' Association in Bogotá*

### Abstract

This article is the partial result of a monitoring process conducted in 2011 on a solidarity-based economy venture created by garbage salvagers in Bogotá. The process was conducted to show the venture's potential and limitations within the framework of public policy for solid waste management. The article centers on understanding the reach and conditions for this type of organization, given that their mode of production is not capital, but their work, as well as the communities that constitute their foundation or context. The focus of the ongoing research is qualitative and participative, and seeks to create knowledge through interaction with the key figures in this organizational experience. These people are therefore also recognized as contributing to and generating relevant knowledge according to their social praxis.

**Keywords:** innovative behavior, solidarity-based economy ventures, social inclusion, recycling.

\* Magíster en Educación, Pontificia Universidad Javeriana. Docente investigador, Universidad Piloto de Colombia.

### Correo electrónico:

ernesto-valdes@unipiloto.edu.co

**Recibido:** 29 de abril del 2012

**Aprobado:** 20 de febrero del 2013

**Cómo citar este artículo:** Valdés Serrano, E. (2013). Experiencias de emprendimiento económico solidario: el caso de una asociación de recicladores en Bogotá *Cooperativismo & Desarrollo*, 21(102), 41-55.

## *Experiências de empreendimento econômico solidário: o caso de uma associação de recicladores em Bogotá*

### Resumo

Este artigo é o resultado parcial de um acompanhamento realizado em 2011 a uma experiência de empreendimento econômico solidário desenvolvida por recicladores de lixo em Bogotá, para mostrar suas possibilidades e limitações no âmbito das políticas públicas para a gestão de resíduos sólidos. Seu interesse se centra em compreender os alcances e as condições desse tipo de organizações, devido a que sua lógica de reprodução não é o capital, mas sim o trabalho e as comunidades que constituem sua base ou referência de existência. O enfoque da pesquisa em curso é qualitativo e participativo, e busca gerar conhecimento por meio da interação com os protagonistas dessa experiência organizativa; assim se reconhece que eles também são sujeitos que portam e geram conhecimento relevante conforme sua praxis social.

**Palavras-chave:** comportamento inovador, empreendimentos econômicos solidários, inclusão social, reciclagem.

## Introducción

Este artículo pretende hacer un análisis en torno a la experiencia que se ha suscitado desde el 2011 con la generación de una organización solidaria por parte de la población recicladora de Bogotá, hoy llamada Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores. Se apunta a destacar las tensiones y posibilidades a que está expuesto este tipo de emprendimientos por la trayectoria de sus asociados, la naturaleza del proyecto y las exigencias de los mercados en el marco de la política pública en materia de manejo integral de residuos sólidos y del servicio público de aseo que se ha desarrollado en la última década.

Esta nueva organización fue promovida por Enda América Latina - Colombia —organización no gubernamental de amplia trayectoria mundial— y la Fundación Grupo Familia; además, a este proyecto se sumaron desde el 2011 tres integrantes del grupo de investigación “Gestión y Organizaciones desde Corrientes Emergentes”,<sup>1</sup> (con el apoyo de la Universidad Piloto de Colombia), con el ánimo de fortalecer procesos organizativos de asociaciones de recicladores en Bogotá.

Estas entidades, junto con la población recicladora vinculada a este proyecto,<sup>2</sup> se propuso como horizonte promover la formulación y el desarrollo de un modelo de organización solidaria y con alcance empresarial que sirviera de base para propiciar experiencias similares en Bogotá ante las grandes necesidades de inclusión social y económica de esta población.

La vinculación con este proyecto asociativo se deriva del contacto y el trabajo investigativo realizado por algunos integrantes del citado grupo de investigación con Enda y Asochapinero en los dos años anteriores, lo cual facilitó el espacio para participar en este

nuevo proyecto de emprendimiento.<sup>3</sup> Otro aspecto relevante fue la recolección de información en diferentes reuniones de planeación de esta experiencia, que promovió Enda, adicionando nuestra participación activa en talleres de comunicación y relacionados con lo administrativo para propiciar la expresión de voluntades, la unificación de valores y, en general, el aporte de los asociados en términos de conocimiento útil en función de fortalecer el inicio del proyecto. Nuestra posición en estas actividades fue más de facilitadores de procesos de discusión, que de “expertos”.

Como propósito inicial, el grupo de investigación se trazó la labor de sistematizar una experiencia productiva asociativa local que —debido a su finalidad social y la naturaleza de las relaciones laborales— no incurriera en prácticas económicas dominantes o de las comúnmente observadas en la empresa capitalista. Esta labor, aún en el 2012, se encuentra en camino en la medida en que se desarrolla el proyecto asociativo.

El enfoque metodológico partió del reconocimiento de los recicladores como sujetos de conocimiento, de manera que la investigación fue cualitativa y participativa. Las técnicas utilizadas para asumir esta experiencia fueron conversaciones con el grupo, entrevistas a profundidad con algunos miembros de ambas organizaciones y participación de los investigadores en las reuniones que el grupo de recicladores realizó periódicamente con el apoyo de Enda.

Con base en el registro de estos eventos, se realizó un proceso de categorización inductiva, el cual, una vez procesado de acuerdo con las matrices de sentido, dio lugar a identificar patrones y diferencias en el discurso. Esta fue la base para el análisis organizacional a presentar en la segunda parte de este artículo.

De acuerdo con este enfoque y propósito general del proyecto de investigación, con este artículo se buscan esclarecer elementos que muestren los alcances, las potencialidades y limitaciones del nuevo proceso organizativo, centrados en analizar el contexto y la dinámica emprendedora, como base de conocimiento para la reflexión de los actores involucrados en esta experiencia, y para promover futuras experiencias en el marco

1. Este grupo de investigación de la Universidad Piloto de Colombia se transformó desde el 2012 en el grupo de investigación “Desarrollos Humanos, Educativos y Organizacionales (DHEOS)”, registrado en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias, y de acuerdo con la línea Desarrollos Organizacionales de su Plan Estratégico 2012-2020, uno de cuyos objetivos es “[...] explorar y sistematizar experiencias organizacionales alternativas fundadas en lógicas no capitalistas, con el fin de promover modelos organizacionales integrales que involucren objetivos sociales, económicos y políticos”.

2. Población de dos organizaciones de recicladores de Bogotá, Asochapinero y Pedro León Trabuchi, que en el 2011 iniciaron un proceso de asociación con el apoyo de Enda y la Fundación Grupo Familia, para formar un proyecto económico solidario. De acuerdo con los datos recolectados en el trabajo de campo en el 2011, la primera organización registra 28 asociados y la segunda 24.

3. De estas investigaciones previas del grupo se derivaron los siguientes trabajos publicados: Cortés Millán, G. A. (2011). Reivindicación política, resistencia y desarrollo social en organizaciones de recicladores de Bogotá, Colombia. *Revista Panorama*, 9, 23-35; y García Álvarez, M. C. (2011). Posibilidades y desafíos de las organizaciones solidarias: el caso de las organizaciones de recicladores en Bogotá Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 7, 265-280.

de la política pública de Bogotá, contemplada para el manejo de residuos sólidos.<sup>4</sup>

Por eso, una idea fundamental a sustentar en este texto es que el reto que tiene este tipo de organizaciones en sus inicios, es pasar de una dinámica de reproducción económica simple —o para la sola subsistencia de los integrantes— a una de reproducción ampliada o centrada en generar excedentes para la reinversión de recursos y el cumplimiento de proyectos sociales que se proponga la Asociación para mejorar las condiciones de vida de sus miembros. Esta nueva reproducción se plantea, entonces, el reto de responder ante todo a las necesidades de las personas y las familias que forman parte del proyecto.

El análisis propuesto aquí, implica, a la vez, comprender la tensión que se suscita entre los afanes de subsistencia de una parte de esta población y las necesidades de proyectarse como un emprendimiento solidario en el mediano y largo plazo en el marco de una actividad económica (el sector de manejo y recuperación de residuos sólidos) que cada vez ofrece mayores oportunidades para la generación de riqueza social.

## **El contexto de política pública en el manejo de residuos sólidos en Colombia y Bogotá, y las actividades de los recicladores**

Esta primera parte tiene por finalidad describir y analizar brevemente el contexto legal y de política pública que enmarca las actividades de este tipo de organizaciones de recicladores de basuras en el país y en Bogotá. Recuperadores que forman parte de la cadena productiva de reciclaje en esta ciudad y cuyas actividades en las últimas dos décadas se han extendido hasta formar organizaciones de tipo solidario que, además de recuperar, almacenan y comercializan residuos sólidos. En suma, se trata de ilustrar cómo las condiciones de organización e inclusión social han estado sometidas a un

contexto de política pública que no ha facilitado formalizar su actividad económica y por ende mejorar su calidad de vida. Asimismo, se pretende describir cómo dicha política pública ha cambiado en parte por la presión de las acciones colectivas de grupos organizados de los recicladores para buscar su inclusión social por medio de su integración efectiva al sistema de aseo y manejo de residuos sólidos.

Aunque en Colombia el tema del manejo adecuado de los residuos sólidos fue materia de preocupación pública sólo hace un par de décadas (porque antes se priorizaba el sistema de rellenos sanitarios o enterrando las basuras), la actividad del reciclaje se inició tempranamente en las ciudades, aunque sin reconocimiento social ni económico relevante.

Estos procesos se comprenden mejor cuando se hace referencia a la cadena productiva del reciclaje, la cual abarca:

[...] una gran variedad de actores del sector informal y formal de la economía, que realizan las siguientes actividades: a) generación, b) recuperación de materiales, c) recolección y transporte, d) almacenamiento, e) pre transformación y f) transformación de las materias primas recuperadas. [...] Otra de las actividades importantes es la comercialización, la cual se desarrolla de manera transversal a cada una de las actividades mencionadas (Corredor, 2010, p. 37).

Dentro de este ciclo se encuentra el recuperador o reciclador, quien realiza la separación de materiales que se encuentran en la basura generada por los diferentes establecimientos comerciales y por los hogares, y que pueden ser aprovechados nuevamente por la industria, como por ejemplo envases, papel, cartón, vidrio, plásticos, metales, cobre, muebles, ropa, chatarra, archivo y aluminio, entre otros. Por lo general este trabajador los vende a las pequeñas bodegas después de trasladarlos en medios de transporte muy precarios (vehículos de tracción animal o humana).

De ese modo, estas actividades forman parte de lo que el estudio del Dane y la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos (UESP) del Distrito Capital denominan *sistema informal de reciclaje*, que funciona paralelo al sistema de aseo (Dane-UESP, 2004).

Es necesario tener en cuenta que esta población se clasifica entre aquellos *de oficio* —porque esa es su actividad principal y permanente de trabajo— y los que viven del rebusque u *ocasionales*, porque reciclan de acuerdo con oportunidades y circunstancias según sus necesidades (Dane-UESP, 2004). En general el

4. De cierta forma, el análisis de esta experiencia asociativa en curso, constituye un estudio de caso con un propósito instrumental o para interpretar problemas que se perciben en este proceso, de orden coyuntural y muy particular, pero quizás con cierta pretensión de generalidad por las condiciones estructurales que se identifican en esta experiencia, ya que están muy vinculadas con las políticas públicas y el oficio tradicional de reciclador o recuperador de basura. De esa forma, este estudio también puede ser útil en función de generar conocimiento a aquellas nuevas alternativas solidarias que asuman otras organizaciones de base de recuperadores de basura en Bogotá. Sobre esta estrategia metodológica, ver Arzaluz (2005).

reciclador, además de presentar un bajo nivel educativo, se clasifica en el sector de trabajo informal porque no tiene vínculo o dependencia laboral con una empresa o patrono, no requiere de profundos procesos de capacitación para desarrollar su actividad laboral y posee su fuerza de trabajo como recurso productivo; también trabaja en la calle en prolongadas jornadas nocturnas bajo condiciones muy rudimentarias, sin seguridad ocupacional y sin protección social; incluso, por su labor y vivienda precarias o en la calle, se vincula con grupos marginales y delincuenciales, lo cual le genera estigmatización y rechazo social, y hasta persecución por parte de las autoridades policiales (Dane-UESP, 2004).

Ahora bien, en la cadena de reciclaje existen cuatro actores fundamentales: generadores, recicladores, bodegueros o intermediarios (de diferentes tamaños de establecimientos y capacidad de transporte) y las industrias que utilizan material reciclaje como materia prima, ya sean grandes empresas o microindustrias (Dane-UESP, 2004). Según dicho estudio, detrás de esta actividad hay un proceso económico muy relevante, ya que la basura (sin valor de uso inicial) es convertida en valor económico cuyos mayores excedentes son aprovechados por las industrias que lo compran como fuente de materia prima para sus procesos. En esto los recicladores y los pequeños bodegueros no son los mayores beneficiados por los altos costos de intermediación que se mantienen.<sup>5</sup> Más bien los grandes comercializadores de los residuos y las bodegas especializadas, junto con la industria compradora, son quienes aprovechan los mayores beneficios de ese negocio que se suscita en la cadena (Dane-UESP, 2004).

No obstante, su actividad de recuperación se enmarca en el sistema general de manejo integral de residuos sólidos que han adoptado el país y la ciudad desde finales del siglo pasado, el cual paulatinamente se ha estructurado con una tendencia económica que es cuestionada por el sector de trabajadores menos favorecido en esta cadena. Desde este punto de vista, los instrumentos de política pública han estado más orientados a privilegiar la privatización de los servicios de aseo —en lo cual las grandes empresas tienen mejores condiciones de capital y tecnología para competir y suscribir

5. Cabe decir que, de acuerdo con el citado estudio de Corredor (2010, pp. 23-24), en Bogotá se estima una población cercana a las 22.000 personas (incluyendo sus familias), que es dependiente de estas actividades, y cuyas condiciones de vida por lo general son críticas por carencia de educación y acceso a la seguridad social. Igualmente, se relaciona allí un índice muy bajo de organización de esta población: sólo el 11% del total.

contratos con la administración de la ciudad—y a desconocer las actividades de recuperación de residuos sólidos que hace la población recicladora, pues no les asignan tarifas o los incorporan formalmente al mismo sistema de aseo (Aluna Consultores Limitada, 2011).

Con este nuevo sistema en el país, parece que desde los años noventa se revierte parcialmente la tendencia a privilegiar en la política pública el enfoque sanitario frente al ambiental para el manejo integral de estos residuos en las ciudades, debido a la insostenibilidad del primer enfoque (Corredor, 2010).<sup>6</sup>

En este marco de política nacional se crea en Bogotá la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), la cual desde el 2000 tiene a su cargo la prestación del servicio público de aseo por medio del esquema de concesión y, en atención a la normatividad vigente, aportó para el Distrito la “Formulación del Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos”, adoptado mediante Decreto Distrital No. 312 del 2006 (Corredor, 2010, p. 18).

Precisamente con los procesos de selección, transporte, reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos ordinarios, interactúa esencialmente la población recuperadora de basuras y, además, llega en algunos casos hasta disponer de establecimientos para almacenar, clasificar y comercializar estos residuos por medio de formas asociativas de economía solidaria.<sup>7</sup>

Cabe anotar que posteriormente las regulaciones de la administración de la ciudad se extienden al tema de los establecimientos que almacenan residuos sólidos, mediante el Decreto 620 del 2007, título III,

6. De lo anterior se destacan normas como la Ley 99 de 1993 que crea el Sistema Nacional Ambiental y se dictan otras disposiciones encaminadas a la sostenibilidad ambiental del país, soportadas en una estructura institucional y administrativa con presencia en todo el territorio nacional, entre lo cual se determina que el manejo de residuos es responsabilidad de los municipios; la Ley 142 de 1994 o Ley de Servicios Públicos, con la cual se establece que el aprovechamiento de residuos es una actividad complementaria del servicio público de aseo; y el Decreto 1713 de 2002, que reglamenta el servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios y específicamente asigna la responsabilidad a los municipios y distritos de ese manejo con la obligatoriedad de elaborar y adoptar Planes de Gestión Integral de los Residuos Sólidos (PGIRS) (Corredor, 2010).

7. Como antecedente, cabe señalar que en la segunda mitad de los años ochenta se abre paso la organización de estos trabajadores (como cooperativas y precooperativas) o de aquellos que recuperan residuos sólidos y por ende suministran este material a las industrias para su reutilización, con el concurso de entidades sin ánimo de lucro como la Fundación Social (Aluna Consultores Limitada, 2011). En cuanto a la trayectoria de las organizaciones en estas formas de asociación, consultar en Aluna Consultores Limitada, el capítulo 2, Proceso de desarrollo del movimiento de los recicladores en Colombia, y el capítulo 3, Información sobre la Asociación de Recicladores de Bogotá (ARB).

capítulo único “Infraestructuras y Equipamientos del Plan Distrital de Reciclaje (PDR)” y el Decreto 456 del 2010, que complementa el Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos (Decreto Distrital 312 del 2006). Allí se hace énfasis, por consiguiente, en la regularización de las bodegas y los centros de acopio privados de residuos sólidos, debido a que en la ciudad se han instalado muchos y variados establecimientos que, además de funcionar predominantemente en la denominada informalidad,<sup>8</sup> en algunas circunstancias afectan a los vecinos.<sup>9</sup>

Al llegar a este punto, es necesario decir que a la par de establecerse regulaciones para el manejo de los residuos sólidos en la ciudad, y con eso la organización de su infraestructura, también se empieza a reconocer formalmente desde la Administración Distrital la necesidad de incluir socialmente a la población recicladora de oficio por su papel relevante en el nuevo sistema, dadas las acciones colectivas y judiciales de sus organizaciones ante las medidas concretas que ha tomado la UAESP, favoreciendo presuntamente de manera contractual a grandes empresas relacionadas con el tema del aseo.<sup>10</sup>

Por eso, en el artículo 4 del Decreto Distrital 312 del 2006, se definen como objetivos estructurales, entre otros:

Articular siempre los principios de eficiencia y suficiencia financiera en la gestión y manejo de los residuos sólidos a objetivos sociales de tal forma que se puedan adelantar acciones afirmativas a los usuarios de menores ingresos y a la población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad para su inclusión social y el reconocimiento al papel que desempeñan

8. Según las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuando se habla de informalidad es porque estas unidades económicas no están constituidas en sociedades (son más empresas de personas naturales y de los hogares), no llevan contabilidad completa, no tienen registro mercantil y ocupan menos de 10 personas (Dane-UAESP, 2004).

9. De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Unidades Económicas de Reciclaje, en octubre del 2002 “[...] funcionaban 920 establecimientos en Bogotá, que utilizaban material recuperado para sus actividades de comercio e industria. Al caracterizarlas según lo formal o informal de sus actividades, se obtuvo que 93,5% (860) de ellas pertenecen al sector informal y solamente 6,5% (60) son formales” (Dane-UAESP, 2004, p. 26). Pero dentro de estos se destaca el dominio de la propiedad por personas naturales (87,93% del total); en lo restante, el 8,04% son sociedades comerciales, el 2,07% son sociedades de hecho, y el 1,96% son cooperativas (Dane-UAESP, 2004, p. 26).

10. Ver al respecto Aluna Consultores Limitada. *Op. cit.*, Cap. 3. Posición asumida por los recicladores para lograr políticas incluyentes. pp. 41-45.

como actores del Sistema General de Residuos Sólidos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006).<sup>11</sup>

En esto último se hace necesario referenciar el Acuerdo 287 del 2007 —expedido por el Concejo de Bogotá, D. C. atendiendo a lo dispuesto en la sentencia T-724 del 2003 de la Corte Constitucional—<sup>12</sup> el cual señala como objeto en su artículo 1º:

El presente Acuerdo tiene como finalidad orientar las acciones afirmativas que garantizan la participación de los recicladores de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, en los procesos vinculados a la gestión y manejo integral de los residuos sólidos de Bogotá (Concejo de Bogotá D.C., 2007).

Y en su artículo 4º define las acciones afirmativas a desarrollar por parte de las entidades públicas distritales vinculadas con la gestión y el manejo de los residuos sólidos. Aquí es necesario comentar que si bien estas medidas formalmente se muestran progresivas, en la práctica no generan las condiciones para la vinculación real de los recicladores a la gestión y el manejo integral de los residuos sólidos. Sólo hasta el 2012 se configura una propuesta de la administración distrital en materia de inclusión social y económica del reciclador de oficio, denominada: “Esquema de metas a cumplir para la inclusión de la población recicladora en la gestión pública de los residuos sólidos en Bogotá, D.C.” (UAESP, 2012).

Lo anteriormente formulado por la UAESP en cumplimiento del Auto No. 275 del 19 de diciembre de 2011, emitido por la Honorable Corte Constitucional,<sup>13</sup> es una

11. Ver al respecto los principios que adopta el Plan Maestro en el artículo 10, y acerca de inclusión social y equidad en el Artículo 13 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006).

12. Esta Sentencia se refiere a lo que resolvió la Corte Constitucional dentro del proceso de revisión de los fallos proferidos por el Juzgado 43 Penal Municipal de Bogotá, D.C. y el Juzgado 1º Penal del Circuito de Bogotá, D.C., en el trámite de la acción de tutela interpuesta por Silvio Ruiz Grisales y la Asociación de Recicladores de Bogotá (ARB) contra el Distrito Capital de Bogotá – Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).

13. El Auto 275, emitido por la Corte Constitucional (Sala Tercera de Revisión), ordena a la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), “[...] que defina un esquema de metas a cumplir en el corto plazo con destino a la formalización y regularización de la población de recicladores, que contenga acciones concretas, cualificadas, medibles y verificables, el cual debe ser entregado a la Corte Constitucional, así como a la Procuraduría General de la Nación a más tardar el 31 de marzo del año 2012”; a la vez, ordena a la Procuraduría General de la Nación que: “[...] efectúe la labor de seguimiento al esquema de metas de corto plazo elaborado en favor de la población de recicladores por parte del Distrito e informe de su evolución y cumplimiento a la Corte Constitucional de manera trimestral” (Alcaldía de Bogotá, 2012).

propuesta que pretende resolver dos aspectos fundamentales para la ciudad: por un lado, el mejoramiento ambiental al separar las operaciones y medios de recolectar, transportar y disponer de residuos ordinarios no reciclables (que van al relleno sanitario), de las operaciones de aquellos materiales que sí lo son, reconociendo para eso la labor de los recicladores de oficio que actualmente la realizan en condiciones muy precarias. Lo anterior supone dotar de los medios tecnológicos y empresariales a estos trabajadores para que presten este servicio con el pago de una remuneración basada en una proporción de la tarifa que hoy en día pagan los usuarios, según las disposiciones de la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).<sup>14</sup> Por otro lado, este nuevo esquema llevaría a superar la exclusión social de los recicladores de oficio, porque se reconocería su trabajo con una remuneración acorde a su esfuerzo y capacidad de recolección siguiendo determinadas rutas aprobadas por la UAESP para eso.

De alguna manera, se podría interpretar que este nuevo modelo se formula por resultado de la acción colectiva, judicial y propositiva de varias asociaciones de recicladores en Bogotá, que han tomado la iniciativa y han sido persistentes en incidir en las políticas públicas de la ciudad, como lo describe el estudio de Aluna Consultores Limitada.<sup>15</sup>

Por otra parte, corresponde señalar aquí que los programas distritales dirigidos al reciclaje y a su población trabajadora,<sup>16</sup> y los promovidos por sus asociaciones con el apoyo de otras entidades en los últimos años, muestran alguna intención de esa administración por resolver su exclusión social y, a la vez, es el resultado

de la acción colectiva de los recicladores organizados; pero todo esto no ha sido resolutorio de la situación ocupacional y social marginal que sufren aún los recuperadores con sus familias.

Simultáneamente, en esa búsqueda de inclusión social, las organizaciones desarrolladas por los recicladores han promovido objetivos esenciales para sus asociados, como motivación, legalización y reconocimiento; generación de proyectos productivos y consolidación gremial, entre otros aspectos (Dane-UESP, 2004).

Sintetizando, se puede afirmar que, con la legislación vigente en materia de aseo y ambiental en el marco de las acciones colectivas de los recicladores, por una parte, se ha hecho visible a los actores fundamentales de la cadena de reciclaje y su necesidad de inclusión social; por otra parte, que atendiendo a principios tanto de eficiencia y eficacia institucional, como de legalidad y sostenibilidad económica y ambiental, entre otros, se regula el uso de la infraestructura requerida para el desarrollo de la cadena y en general del sistema de manejo de residuos sólidos ordinarios en la ciudad. Sin embargo, los alcances de estas regulaciones —hasta mitad del año 2012— no han resuelto en la práctica el problema fundamental de integración de dichas actividades y su población de recicladores al sistema integral de manejo de residuos sólidos establecido, con el reconocimiento económico que esto supone y el aporte de medios para la modernización de estos actores más antiguos de la cadena en términos de infraestructura (equipos), asociación, seguridad social y procesos de gestión.

Por tanto, se concluye que la política pública agenciada en los últimos años por la Administración Distrital, en la realidad mantiene al margen las actividades de recuperación de residuos y con esto a los grupos sociales que trabajan en ellas, no permitiendo su mejoramiento económico y social; por eso se conservan vigentes las demandas de la acción colectiva de los recicladores, y especialmente el modelo que sustentan de inclusión económica y social.<sup>17</sup>

De acuerdo con las anteriores condiciones o contexto descrito, es que se ha venido constituyendo la nueva asociación denominada Ecoalianza Estratégica de Recicladores, que será motivo de análisis en la siguiente parte.

14. Este esquema de metas (2012) contempla que las organizaciones autorizadas de recicladores de oficio (núcleo ejecutor de la propuesta) será dotado de los mecanismos financieros adecuados para operar determinadas rutas específicas y exclusivas, además de plantear el fortalecimiento empresarial de las organizaciones de recicladores existentes.

15. Según Aluna Consultores Limitada (2011, p. 45): “ARB y las organizaciones de segundo grado de recicladores más representativas de Bogotá como Arambiental, ARUB, ANIR, Acorein, Sintrainca, Funsocial [y] Red de Suba, en los últimos años han venido construyendo una propuesta para implementar un modelo alternativo de prestación de servicios de reciclaje, que permita incorporar el trabajo de los diferentes agentes de la cadena primaria, los recicladores organizados y los recicladores independientes, las bodegas y pequeños empresarios del reciclaje, para que hagan parte integrante de los servicios de aseo que actualmente son reconocidos y remunerados a través del pago de la tarifa.

La justificación principal radica en que hoy los servicios de recolección, barrido, transporte y disposición final son reconocidos, son concesionados a empresas privadas y asignados vía contractual, pero por los servicios de recolección, transporte y aprovechamiento de materiales reciclables no se está haciendo ningún pago”.

16. Ver algunas formulaciones en Secretaría de Hacienda Distrital (2004).

17. Ver al respecto la propuesta realizada en el 2010 a la Alcaldía Mayor de Bogotá por los gremios de recicladores, en Aluna Consultores Limitada. *Op. cit.* pp. 46-48.

## La Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores como proceso de emprendimiento para salir de la exclusión social y dignificar el trabajo

En esta parte se busca establecer el alcance de este tipo de organizaciones y su naturaleza en términos de su función social, relaciones internas y dinámica emprendedora para vincularse con la actividad económica de la recuperación de residuos sólidos en Bogotá.

Como estudio de caso constituye un medio para hacer un acercamiento a este tipo de emprendimientos, para analizar sus potencialidades y restricciones en el marco de la política pública descrita, siendo la experiencia de Ecoalianza un punto de apoyo para hacer conocimiento útil desde la dimensión organizacional.

Siguiendo a Gaiger (s.f.), “Los emprendimientos económicos solidarios abarcan diversas modalidades de organización económica, originadas en la libre asociación de los trabajadores, con base en principios de autogestión, cooperación, eficiencia y viabilidad” (p. 229).

Gaiger, retomando la noción de M. Weber de tipo ideal, asume el concepto de emprendimiento económico solidario como: “[...] un instrumento heurístico, útil para la búsqueda de conexiones causales, no accidentales, que obran en el interior de las experiencias de economía solidaria y las constituyen como una clase específica de emprendimientos”. (Gaiger, s.f., p. 239). Concebido así, este concepto posibilita establecer en la realidad social comportamientos tendenciales a partir de la comparación entre sus enunciados y los casos singulares.

Entre esos enunciados que distinguen el tipo ideal de este emprendimiento, se destaca la propiedad colectiva de los medios de producción, lo cual supone que el trabajador es a la vez dueño de estos medios; la autogestión o capacidad de autodeterminación de los trabajadores sobre los recursos y sus prácticas (laborales y en cuanto a distribución de excedentes) y acerca de la trayectoria que debe construir la organización (acción estratégica); el ejercicio de la participación y la democracia entre los asociados para tomar decisiones y, desde luego, una racionalidad social inclinada a la cooperación y la solidaridad entre los diferentes actores del emprendimiento y las comunidades en las que se inserta.<sup>18</sup>

18. Ver características de los emprendimientos solidarios en Gaiger, s.f., p. 235.

Ahora bien, para abordar el estudio de caso realizado con Ecoalianza, se recurre a un marco instrumental identificando tres dominios como base de una distinción de sus características propias (como organización) en cierto espacio y tiempo. En esto, como analistas, se asume la existencia de unos rasgos de identidad (Etkin y Schvarstein, 1989) que facilitan apreciar lo singular y a la vez lo común con formas de organización y producción de acuerdo con una racionalidad (de economía) solidaria; formas que se pretenden apreciar más en su potencial de cambio y emergencia, que en cuanto a estructuras dadas o que responden estrechamente a un pasado de los sujetos involucrados.

Estos dominios se asumen como disyuntos —o no hay intersección entre ellos— y se refieren al orden de los propósitos, de las relaciones y las capacidades existentes de la organización (Etkin y Schvarstein, 1989). No obstante, se asume que desde un enfoque dinámico se concibe una interacción a manera de enlaces entre estos dominios —como se apreciará en el análisis de Ecoalianza—, interacción que facilita captar otras dimensiones organizacionales y en las subjetividades que implican, porque ayudan a comprender en este tipo de experiencias el paso de un orden instituido a uno instituyente; o de un pasado que si bien contribuyó a configurar en los fundadores la idea de nuevos sentidos de trabajo, ahora, de acuerdo con las capacidades puestas en acción por los asociados, la interacción con otras entidades y el marco de la política pública —con procesos relacionados con la acción colectiva de los recicladores organizados— se materializa paulatinamente en otras posibilidades de organización productiva y social.<sup>19</sup> En consecuencia, a continuación se abordará la descripción de cada dominio, con base en la categorización tanto de los discursos como de otra información de campo recolectada en reuniones y entre algunos de los asociados del nuevo emprendimiento solidario; a la vez, se hará el análisis de enlaces entre estos dominios para revelar la dinámica emprendedora adquirida por los asociados del nuevo proyecto y así apreciar sus alcances y dificultades para consolidar la experiencia.

19. Desde León y Zemelman (1997), entender los procesos de cambio social desde la subjetividad, ayuda a comprender estas realidades en la potencialidad que contienen a partir de lo dado. También cabe aclarar que siguiendo a De la Garza (2010), se habla de subjetividad como proceso de producción de significados que trasciende lo individual.

## Dominio de los propósitos

Este dominio, conforme a Etkin y Schvarstein (1989), es el que le otorga la búsqueda de cierta racionalidad a la organización para preservar una direccionalidad y un orden. Se expresa por los integrantes y su proyecto fundacional en términos de formulaciones como objetivos, metas y políticas generales que delimitan de manera inicial su alcance social, así como la lógica que deben adquirir sus acciones en el tiempo.

En el caso de Ecoalianza, esto se manifiesta tanto en el proyecto de sus *Estatutos*, como en diferentes expresiones obtenidas de sus asociados mediante entrevistas.

En lo primero, bien se puede concluir que los beneficiarios principales de la Asociación son los recicladores de oficio y sus familias por medio de la realización de distintas actividades (como función económica) conectadas al manejo de los residuos y al cuidado del ambiente. De igual modo, es apreciable que el alcance de las actividades de la organización va más allá del denominado reciclaje (o recuperación de basuras) y se proyectan a la posibilidad de prestar servicios de diferente índole relacionados con el manejo de residuos y la preservación del medio ambiente en la ciudad.<sup>20</sup>

Aquí es preciso hacer una caracterización del tipo de emprendimiento al cual ha apuntado Ecoalianza. De acuerdo con Hernández (2008), la *Global Entrepreneurship Monitor* (2007) plantea una distinción entre la actividad de emprendimiento basada en la necesidad de los que crean empresa (para escapar al desempleo), de la basada en la oportunidad (por una percepción de oportunidades de negocio en el entorno), en el caso de las pequeñas empresas y sus empresarios en el contexto latinoamericano.

En el caso de Ecoalianza, el proceso de gestación con el apoyo de Enda y la empresa privada, según los discursos recogidos del proceso investigativo, posibilitan perfilar este emprendimiento, basado más en la

oportunidad que en la necesidad. Por consiguiente, los ejercicios de planeación promovidos por dicha ONG (para crear la Asociación), la financiación proveniente del sector formal o encontrada en la gran empresa y la formalización de la nueva organización por las ventajas que percibe frente a su entorno (apoyos económicos de la gran empresa, relaciones con la UAESP, formalización de admisión de asociados y de estructura interna para cumplir su función social), constituyen evidencias de esta tendencia.

Cabe anotar que una dinámica de emprendimiento basada en la necesidad supone operar económicamente en la informalidad, con lazos fuertes entre familiares y amigos, pero lazos débiles con otras organizaciones privadas y del sector público, que le dificultan desarrollar capacidades de planeación y para la innovación, de acuerdo con la demanda de los mercados.

Siguiendo esta distinción, los discursos de algunos de sus asociados son los que quizás informan mejor la naturaleza de este nuevo proyecto porque expresan, por un lado, algunos elementos de la manera como se forjó esta nueva Asociación, es decir apoyados en otras organizaciones que han jugado el papel de gestoras (Enda y la gran empresa privada), las cuales condujeron la experiencia de creación de acuerdo con una noción de plan de negocios proyectada a configurar una organización de naturaleza solidaria, pero con unos trabajadores siempre conscientes de que Ecoalianza también es el resultado de un objetivo proveniente de las organizaciones de recicladores fundadoras (o de base), como lo manifiesta una de las asociadas a Ecoalianza:

Nosotros siempre teníamos como proyecto lo de la bodega, eso era un proyecto ya de Pedro León, pero pues estaba lento, como le digo, teníamos unos ahorros, que era para iniciar ese proceso. Gracias a Dios tuvimos el apoyo de Enda y de Familia, pues para hacer esto más rápido, o si no estaríamos tratando de rebuscar recursos para hacer lo de la bodega; pero realmente esa era una de las metas, lo de la bodega era una de las metas y por eso estaba trabajando haciendo rifas para reunir esos fondos.

Por otro lado, se expresa una alta expectativa de posicionar el oficio (de reciclador) económica y grupalmente en el contexto de la ciudad, lo cual implica modificar las condiciones actuales de trabajo y comercialización de materiales (sin estar sometidos a intermediarios) y, por tanto, ganarse respaldo en estas actividades siendo parte de la nueva organización (sentido de representación ante terceros):

20. Concretamente, en el proyecto de *Estatuto*, capítulo II, *Objeto social, actividades y servicios*, se destaca en su artículo 4º lo siguiente: "Objeto social: la Asociación tendrá como objeto fundamental promover, integrar, organizar, representar y dar orientación organizativa, social, empresarial y cultural a los recicladores de oficio, a través de las organizaciones que presten servicios [de] aseo y actividades complementarias o componentes de este como: reciclaje, recuperación, transformación, aprovechamiento, valorización y comercialización, también recuperación y mantenimiento del medio ambiente y espacios de uso público a nivel urbano y rural para mejorar el nivel de vida de la población recicladora y la comunidad [...]" (Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores, 2011, p. 1).

Yo veo a la gente de Pedro León con una gran empresa, con su uniforme de la organización; no de Pedro León sino de la alianza, no se, representándolo en muchos sitios; que el Distrito, la gente, las empresas reconozcan a esta empresa, como cuando uno reconoce por decir a la gente de Casa Limpia. Así la veo, como una empresa reconocida, que la gente diga: “llamemos a esta gente que ellos saben cómo manejar estos materiales”, que seamos vistos, que sabemos hacer las cosas y ojalá la gente de Asochapinero pueda tener sus fuentes y no tener que trabajar tanto en la calle exponiéndose a la lluvia y eso” (entrevista a una asociada de Ecoalianza).

En lo anterior se aprecia una voluntad de los sujetos por convertir a su proyecto de asociación en un instrumento para transformar la ocupación actual por un oficio que sea reconocido socialmente, lo cual puede apuntar a un desplazamiento de su identidad: del reciclador con una actividad muy individual y sometido a todas las presiones y desventajas frente al mercado, al recuperador “colectivo” o representado comercialmente por una nueva asociación, siendo a la vez partícipe de las decisiones y labores que ella exige como proyecto emprendedor.<sup>21</sup>

En esta misma línea se percibe —mediante la entrevista a otro asociado de Ecoalianza— la expectativa y el deseo de conformar una nueva asociación reconocida en el sector, y en especial en el gremio de los recicladores, mostrando para eso disposición a la acción, en este caso a aprender sobre otras experiencias asociativas en el país para materializar esta idea.

Es preciso anotar aquí que las dos organizaciones fundadoras de este proyecto solidario (Asochapinero y Pedro León Trabuchi) tienen una amplia trayectoria en el sector de residuos sólidos en Bogotá, en relación con acciones colectivas para buscar la inclusión social. Por consiguiente, entienden este reto de desarrollar una organización económica dentro de la visión que obtienen colectivamente —y especialmente por medio de sus líderes— en la medida en que tienen contacto con la realidad de las definiciones de política pública en la ciudad y acerca de los mercados que se configuran en torno a los residuos sólidos, lo cual le otorga cierto realismo a sus decisiones. De otra forma, se entiende el sentido de

posibilidad que los recicladores dan a su proyecto económico —y por eso se atrevieron a emprenderlo— no sólo por los factores internos que ellos están en capacidad de controlar (que se estudiará parcialmente en el siguiente dominio) o por los recursos obtenidos del sector privado para concretarlo en el corto plazo, sino adicionalmente por la lectura que realizan a la evolución de la política pública comentada debido a su experiencia e incidencia parcial en términos de acciones colectivas (o como parte de un colectivo que ha acumulado cierto grado de presencia y tradición en la ciudad, como ya se describió).

En contraste con la trayectoria política y gremial de dichas organizaciones de base, Ecoalianza tiene una naturaleza más económica y por tanto es de suponerse que la mayoría de los asociados tendrán que lidiar con la tensión de no estar provistos de las competencias laborales necesarias para operar de inmediato este proyecto en lo referente a lo administrativo y operativo (distinto a labores de recuperación en diversas fuentes). Como se apreciará en el análisis de los siguientes dominios, este aspecto es uno de los más sensibles —que se revela cuando Ecoalianza inicia la administración de la bodega, abierta con el apoyo de las organizaciones gestoras del proyecto— y que por consiguiente muestra necesidad de pronta resolución porque puede poner en peligro uno de sus grandes principios: la autogestión.<sup>22</sup>

Como conclusión parcial en este dominio, es posible afirmar que la naturaleza del proyecto de Ecoalianza no se inscribe en una perspectiva estrechamente mercantil (reproducción del capital como fin esencial), sino que apunta a una “reproducción ampliada de la vida humana en sociedad”, en términos de Coraggio (2008, p. 45). De modo concreto, el énfasis está puesto en las personas y las familias, y no en la recuperación de la basura urbana o en lo mero organizacional, mediante la construcción activa y paulatina de unos sujetos

21. Aquí conviene traer la noción de De la Garza (2011) sobre “construcción social de la ocupación”, en el sentido de comprender que frente a los oficios clásicos —relaciones capital-trabajo asalariado— se erigen a finales del siglo xx y en lo iniciado del siglo xxi nuevas ocupaciones que sufren transformaciones por resultado de múltiples fuerzas: mercados de trabajo, leyes, redes sociales y capacidad de los actores para posicionarse social y productivamente en la economía.

22. Cabe aclarar —por las notas recogidas en las reuniones— que la concepción que manejan las organizaciones gestoras y las dos organizaciones de recicladores fundadoras de Ecoalianza responde a propiciar capacidades entre los asociados que les permitan desarrollar la administración y otras labores dentro de la asociación, diferentes a la recuperación de residuos sólidos. Por consiguiente, a diferencia de otras experiencias en el país en materia de economía solidaria, se trataría de lograr que Ecoalianza preste servicios en el sector con base en las habilidades y los esfuerzos mayoritarios provenientes de sus asociados y no tanto apoyada en la contratación de personal externo (o no reciclador). Por eso, se ha programado capacitación en venta de servicios y acompañamiento en lo contable y administrativo, entre otros aspectos dirigidos a los asociados, con el concurso de varias entidades de la ciudad.

económicos que con un potencial formado en sus organizaciones de base, buscan ahora erigir un proyecto con prácticas no capitalistas. Por tanto, de acuerdo con esta perspectiva organizacional, los trabajadores del reciclaje no se asumen como objetos del desarrollo —visión tradicional en las políticas públicas— sino como sujetos que activamente configuran nuevas posibilidades de organización económica y de trabajo con principios enmarcados en lo solidario. Asimismo, con su proyecto asociativo, estos sujetos tienen el potencial de transformar su ocupación en términos que permitan dignificar su vida y la de sus familias, lo cual sugiere a futuro una posibilidad de cambio de identidad en lo económico (como colectivo).

### Dominio de las relaciones

Siguiendo a Etkin y Schvarstein (1989) este dominio de análisis posibilita representar las relaciones entre las personas y los roles que se adjudican y asumen (conforme a la estructura y determinadas capacidades) para lograr los propósitos de la organización; en nuestro caso, se trataría de los aspectos ya descritos.

En esto hay varias categorías que ayudan a perfilar la dinámica relacional en la nueva organización, que surge de los discursos captados y los eventos realizados con los asociados, dinámica que se ha entendido como un proceso de aprendizaje y también con cierto carácter incierto porque las nuevas relaciones entre organizaciones, recicladores y mercados suscitan tensiones que afectan el proyecto. Aquí es necesario observar las dimensiones que emergen en la construcción de esas nuevas relaciones entre asociados, las cuales se derivan de las subjetividades establecidas por su trayectoria económica e identidad formada con su propia organización de base (como recicladores de oficio), aspectos que no permiten prefigurar los modos, las trayectorias o las tendencias de asunción de roles, de resolución de conflictos y, específicamente, los cambios en este dominio.<sup>23</sup> Sin embargo, sí es posible identificar unas pautas y unos puntos de encuentro y desencuentro iniciales

23. Siguiendo a J.K. Gibson-Graham (2011), dichos cambios deben considerarse en estos procesos de construcción de “economías comunitarias”, pues también implican un proceso de construcción de nuevas subjetividades (como sujetos económicos) y por ende la identidad de los actores queda cada vez más expuesta a sufrir transformaciones. Por otra parte, conforme a De la Garza (2010, p. 87), la identidad colectiva de los sujetos se comprende como “proceso de construcción del sentido de pertenencia colectivo” en el marco de las restricciones o influencias que crean las estructuras sociales.

en este nuevo relacionamiento que emprenden los asociados, aspectos que pueden interpretarse como una configuración inicial de valores por parte de ellos para orientar sus prácticas en el nuevo proyecto.

En un primer lugar, se encuentra la noción de confianza (y su par antagónico, la desconfianza) que tiene que ver, por un lado, con que el nuevo proyecto responda a las expectativas tanto individuales como de cada organización fundadora y, por otro lado, que la dinámica de relacionamiento cotidiano se construya con otras posibilidades y sentidos, en lo cual Enda desempeña un papel fundamental para facilitararlo (como organización gestora y que ha labrado su confianza ante los asociados). En la medida en que este relacionamiento se realiza adecuadamente o progresa en determinado sentido práctico, se aprecian síntomas de confianza, aspecto que algunos discursos lo reflejan así:

Claro, porque uno siente que de verdad lo están apoyando a uno, que no se va a quedar en palabras “les vamos a ayudar, les vamos a ayudar” pero eso queda así; pero ahora, por lo menos de mi parte, yo sí he visto que Magda lo que llevamos en la bodega se ha preocupado porque: vamos y recojámosle, paguémosles al precio, y yo mandé las cartas y ella está ayudando [...] (entrevista a una asociada de Ecoalianza).

Sin embargo, este proceso no es lineal; más bien se muestra contradictorio por las fuerzas del mercado que afectan los precios del material y por tanto las relaciones entre asociados, situaciones que pueden ser apreciadas como incomprendiones para los implicados frente a la administración del proyecto. Lo anterior exige modos de resolución de las tensiones que los asociados deben elaborar de acuerdo con su experiencia colectiva y saber comercial:

Como le digo, tienen un proceso diferente al nuestro y ven las cosas de otra manera y eso ha hecho que con el manejo de la bodega a algunos no les guste... Por ejemplo, alguien me comentó: “le bajaron mucho al archivo”... pero la gente no entiende el proceso de los materiales y cree que es capricho de la gerencia, capricho de Magda, capricho de no sé quién, y no, la gente de pronto no entiende muy bien ese proceso [...] entonces eso hay que solucionarlo, hablar con la gente, decirle cómo es la cuestión de los precios, que miren qué es lo que está pasando y mientras no tengamos como un contacto firme con la industria, la cosa no funciona porque a veces la industria le sostiene precios, pero cuando uno ya lleva un tiempo determinado (entrevista a una asociada de Ecoalianza).

En todo esto, a la vez emergen varias dimensiones de los discursos que revelan una capacidad (o lo contrario) para construir relaciones de confianza y la definición de ciertos valores que se muestran como imprescindibles para la nueva organización, como la honestidad, la comunicación, la disposición a cooperar en el trabajo, la disposición a aprender y compartir esfuerzos; la solidaridad, puntualidad y disciplina para asistir a las reuniones, entre otros aspectos que analizaremos en los siguientes apartados.

La honestidad se traduce en el manejo de los bienes de la organización y la calidad de los materiales que se le entregan o venden a Ecoalianza, respectivamente. Lo primero, en la medida en que se muestre transparencia en este manejo —lo cual supone la adopción de procedimientos y de un espacio para resolver las inquietudes de algunos asociados— hay tendencia a crear confianza entre asociados; lo segundo, en la medida en que los materiales que los asociados venden a Ecoalianza sean de buena calidad, su precio en el mercado será favorable. Otro aspecto es que su realización en el mercado puede no ser siempre satisfactoria por oscilaciones importantes en la demanda de la industria, lo cual deteriorará la economía de la nueva organización, además de generar dificultades entre los asociados:

[...] hay que saber comprar porque esa basura que se recoge no me va a afectar a mí, pero a la larga sí le va a afectar, porque los ingresos que lleguen a la cooperativa no van a ser los mismos, porque al momento de vender va a haber más rechazo que ventas, que vamos a tener pérdidas [...] Pero es que mi compañera me dice: si mi material no les sirve, pues yo me retiro. Yo le hubiera dicho: no, no es que no nos sirva, es que hay que ser honestos en cuanto a calidad, yo no le estoy pidiendo una óptima calidad porque no se puede dar (entrevista a una asociada de Ecoalianza).

Por eso, puede haber tensión derivada de un incumplimiento de expectativas (material de calidad que se espera) y con eso la imposibilidad de generar confianza entre la administración de la organización y algunos de sus asociados. Otra cosa que puede o no generar confianza es el cumplimiento en el pago al reciclador asociado por parte de Ecoalianza, pago que generalmente debe responder a sus necesidades de orden familiar, que son inminentes de satisfacer en el tiempo.

La comunicación adquiere un significado de aprender a escuchar al otro (otra), atreverse a hablar (especialmente en el caso de los llamados “tímidos”) y

saber comunicar sin lastimar al otro (otra) para lograr eficacia en las interacciones y consensos en las decisiones en favor de los asociados más necesitados:

Si hay que dialogar un problema, lo dialogamos, diferencias e inconvenientes siempre nos gusta tratarlos en reuniones, citamos la gente, les contamos, hubo este problema o alguien dijo esto y queremos aclararlo, tratamos de solucionar entre todos eso, que la gente nos entienda nuestra parte humana, que si dijimos algo de parte nuestra, porque nosotros también nos equivocamos, que ofendió a uno, pues si hay que pedir disculpas pues las pedimos, tratamos siempre de aclarar esas diferencias (entrevista a una asociada de Ecoalianza).

La disposición a cooperar en el trabajo, comunicar y coordinarse con otros (otras) asociados es sumamente importante porque de esto depende propiciar una seguridad personal ante el proyecto y mediante el compromiso, la realización de determinadas metas y procesos que condicionan el éxito mercantil de la Asociación, y especialmente su sostenibilidad para cumplir sus fines sociales:

Pues es que cuando algo comienza, hay como muchos pensamientos; uno se imagina si las cosas saldrán bien; además pues esto tiene que ver con el trabajo, con el sustento de nuestras familias. De todas formas siempre hemos estado convencidos de que para que esto salga como es, hay que organizarse bien y halar todos como para el mismo lado. Nosotros en Pedro León siempre hemos discutido nuestras cosas, las decisiones que tengan que ver con la organización son siempre dialogadas, me entiende; se dicen las cosas y ya, es importante que todos conozcan los puntos de vista de los otros y nos va bien así (entrevista a un asociado de Ecoalianza).

Las muestras de solidaridad con los asociados más desfavorecidos (en el mercado), o con debilidad económica frente a sus obligaciones familiares, se demuestran en comentarios como este:

Yo estoy muy interesada en que el socio que no tiene, a ese es al que hay que apoyar; si salió una fuente, si salió un recurso, a esa persona es a la que hay que llamar, siempre que la persona tenga interés porque si no lo tiene, pues imposible; y Magda también tiene esa temática, bueno si salió esto, démoselo a fulano que no tiene, que es el que más necesita (entrevista a una asociada de Ecoalianza).

Esto último es relevante porque supone un relacionamiento que maneja la tensión derivada de aquellos

que tienen necesidades apremiantes de corto plazo a satisfacer, frente a las implicaciones y prioridades del proyecto de mediano o largo plazo (que es problema de los que lo administran en el día a día). De otro modo, no todos los asociados pueden hacer un sacrificio del lucro individual a favor de la asociación, por los requerimientos de familia a los cuales tienen que responder diariamente. Por consiguiente, en este caso su cooperación con el proyecto como asociado o asociada se muestra restringida, y esto no es favorable para aquellos encargados de resolver los asuntos operativos y financieros del proyecto.

La puntualidad y disciplina para cumplir con las reuniones de la asociación, o incluso con eventos para asumir la capacitación es un aspecto que se muestra crítico cuando el oficio del reciclador exige primero la atención de su trabajo en la calle, y de la familia.

La disposición a aprender y compartir esfuerzos frente a las necesidades y dificultades que trae la nueva experiencia de asociación es también otro rasgo crítico, lo cual está muy vinculado con pasar de recuperar en la calle a abrir fuentes de material estables.

Estos últimos aspectos también pueden entrar en conflicto con la disponibilidad de tiempo del reciclador (muchas veces mujer) que tiene necesidades muy apremiantes a resolver en su trabajo y especialmente en el hogar.

Otro punto relevante a tener en cuenta en la dinámica relacional, es el papel de los líderes y liderazgos naturales o provenientes de las organizaciones fundadoras de Ecoalianza. De alguna manera esto genera tensión porque estas figuras constituyen o encarnan valores, formas de pensar y hasta prácticas asociativas diferentes (pese a que formen parte del gremio reciclador) dado que provienen de historias muy distintas en su origen y desarrollo. Estos líderes no se conocen suficientemente antes de esta experiencia, no han compartido casi nada, pero ahora el asunto es asumir unificadamente (en apariencia haciendo abstracción del pasado) los roles que demanda el nuevo proyecto, especialmente en lo administrativo, la vigilancia en los procesos y el manejo de conflictos en la organización, porque son ellos quienes han incidido significativamente en sus pares para definir e iniciar este proyecto económico. De ellos también se espera un papel activo que bien puede impulsar la experiencia económica o inhibirla en su fase de crecimiento.

En esto último, igualmente es muy sensible el papel que pueden desempeñar los líderes o figuras centrales del nuevo proyecto, porque pueden ayudar o no a

resolver las tensiones derivadas de los procesos de decisión y de cohesión que este exige. Especialmente, recae en ellos una gran responsabilidad para construir espacios con el fin de que fluya la comunicación y la discusión oportuna de diferencias entre asociados, se diluyan temores a la manipulación de unos por otros (sentimiento aprendido por la permanente relación desfavorable del reciclador con los intermediarios y por su actividad en la calle) o se cultive más la colaboración que la competencia entre ellos; se promueva el empoderamiento en los oficios y nuevas responsabilidades y roles que exige la estructura de la organización (siguiendo el proyecto de los *Estatutos*) y se canalicen apropiadamente los esfuerzos de los asociados. Es oportuno advertir aquí que esos *Estatutos* de Ecoalianza, en su artículo 5º, estipulan la conformación de varias secciones, además de constituir su Junta Directiva como órgano de decisión fundamental (con la Asamblea), para garantizar el cumplimiento de sus objetivos sociales, lo cual demanda esfuerzos continuos de los asociados.

Se concluye entonces que introducirse en el dominio de las relaciones de una organización de economía solidaria como Ecoalianza implica hacer visible dificultades y retos para sus asociados, que se relacionan estrechamente con transformar las identidades que han construido con base en sus antiguas organizaciones (para la acción colectiva de recicladores) y mediante la práctica de un oficio por muchos años que les ha permitido subsistir con sus familias.

Estas identidades, presuntamente, les han facilitado incorporar en su sentido de vida una afiliación que de alguna forma ha sido la base para promover cambios en una política pública muy controvertida en el contexto del manejo de los residuos sólidos en la ciudad y para tomar la decisión de iniciar el nuevo proyecto económico; pero a la vez puede constituir un límite al no facilitar o aportar nuevos elementos para que los sujetos desarrollen su proyecto organizacional; por ejemplo, cultiven un relacionamiento basado más en la colaboración que en la competencia económica y asuman roles distintos conforme a los propósitos y las exigencias tanto mercantiles como sociales del emprendimiento solidario. De otra forma, en este dominio se aprecia que el nuevo proyecto implica construir otras posibilidades de identidad y con eso de conexión de los sujetos con lo económico, superando la sujeción actual de reciclador de oficio (de calle) en que lo ha mantenido el sistema público de manejo de residuos sólidos.

## Dominio de las capacidades

Este dominio posibilita apreciar la organización desde los recursos existentes (equipos, edificios, recursos financieros, etcétera) y de otros medios que no necesariamente son tangibles, pero que son indispensables para garantizar la realización de los objetivos o propósitos de esta con cierto criterio de productividad; por ejemplo, las normas, los procedimientos, las técnicas, los modelos y los esquemas de valores y principios (Etkin y Schvarstein, 1989).

Siguiendo a estos autores, estas capacidades existentes de alguna forma se usufructúan para lograr determinados sentidos de productividad por parte de la organización y sus integrantes; por ejemplo, nuevos modos de resolver demandas conforme a la dinámica de las interacciones entre asociados en relación con el entorno organizacional (por añadidura, no sólo productividad en el sentido material, económico o físico tradicional, sino además eficacia para lograr la inclusión social).

Pero el usufructo de estos medios también está en relación directa con la capacidad de los integrantes de la organización de asumir determinados roles, lo cual supone, por una parte, el dominio de determinados saberes, especialmente del orden técnico o para desarrollar lo procedimental y, por otra parte, la disposición a aprender y liberar su potencial (de acción) como sujetos para transformar las condiciones existentes y asumir nuevas tareas conforme a la lectura que en el tiempo hagan del entorno para promover el desarrollo de la asociación. Esto último supondría una disposición y capacidad para la acción estratégica de acuerdo con el marco estructural de la política pública y los mercados de residuos sólidos en la ciudad.

En el caso de Ecoalianza, con el apoyo de Enda y la gran empresa privada, se han ido incorporando medios físicos importantes para desarrollar sus nuevas actividades, empezando por la disposición de una bodega en una zona importante de Bogotá. Igualmente, ha tenido la oportunidad de ir conformando un capital de trabajo que paulatinamente está aprendiendo a gestionar en medio de las adversidades generadas por el mercado de materiales en la ciudad. Complementariamente, están entrando en la ruta de definir procedimientos para el manejo de sus activos con el apoyo de otras entidades.

Sin embargo, no debe perderse de vista el alcance que los fundadores han dado al proyecto, especialmente con un sentido de autogestión. Por eso surgen grandes interrogantes respecto al desarrollo de capacidades

en una parte importante de los asociados para asumir los roles que progresivamente exigen estos recursos para su adecuado aprovechamiento, enmarcado en los negocios del reciclaje. Ya no se trata simplemente de la disposición a aportar esfuerzos al proyecto, sino de desarrollar competencias laborales para abordar su crecimiento y posibilitar el mejor uso de los recursos disponibles. Al respecto, esta búsqueda de competencias también pasa por la cooperación entre actores del sector y la disposición a aprender:

Claro y ellos trabajan con unos materiales distintos a los nuestros pero han manejado más cantidades que nosotros, entonces saben de cosas que uno no sabe... La cooperativa ha sido buena porque hemos conocido personas que antes no conocíamos, no sabíamos de ellos, que nos hablan, nos enseñan, entonces eso ha sido como chévere porque uno independiente no va a conseguir nada (entrevista a una asociada de Ecoalianza).

De manera específica, en esta actividad del reciclaje se demandan saberes técnicos para el almacenamiento y manejo de materiales (logística interna y externa), el transporte, la comercialización, la administración e incluso la vigilancia en el uso de los recursos. Todos estos son oficios que los asociados dominan muy poco y que en consecuencia deben aprender de alguna forma, implicando su compromiso y esfuerzo frente a las urgencias diarias que demanda la subsistencia individual y familiar.

En consecuencia, es imprescindible que las voluntades y acciones se orienten de manera consensuada y prioritaria hacia tres puntos:

- El aprendizaje de nuevos oficios con criterios como el reparto equitativo del trabajo, la rotación de ocupaciones y responsabilidades en función de lograr alguna polivalencia, la disposición de instruir al otro u otra y a propiciar su autoformación.
- La autogestión del proyecto de tal forma que de acuerdo con un criterio de actividades económicamente viables, se desarrolle la capacidad de tomar decisiones y de mantener unas relaciones entre iguales.
- Desarrollar la red de apoyo institucional existente y para la intercooperación con otras entidades que avancen en la misma ruta. En esto último se acoge la conclusión de Rodríguez (2004) en cuanto a que la conformación de redes de apoyo mutuo con el concurso del Estado, las organizaciones no gubernamentales, del sector educativo y la empresa privada

o capitalista, es de vital importancia para que las organizaciones de tipo solidario sobrevivan en el marco de una economía de mercado regulado. No se trata tanto ya de desarrollar redes para la acción colectiva, como en el pasado, sino para la transformación económica de los asociados y el cumplimiento de sus expectativas de inclusión social.

## Conclusiones

Una vez realizado este análisis de caso, se concluye acerca de lo planteado inicialmente, lo siguiente:

- Las posibilidades de desarrollo de este tipo de emprendimientos están sujetas tanto a factores internos como externos, siendo en esto muy importante destacar que si bien las políticas públicas en materia de residuos sólidos en la ciudad han sido muy restrictivas para que los recuperadores se desarrollen económicamente, son los sujetos participantes de estas experiencias quienes de manera organizada han tenido y tienen la mayor iniciativa y un potencial para transformar estas condiciones y, en consecuencia, abrir el camino en función de desarrollar nuevos tipos de organización que aprovechen estratégicamente los cambios que se susciten en el contexto, en este caso en el sistema de residuos sólidos de la ciudad.
- En lo anterior se descarta una posición estructural o determinante del curso de estas organizaciones y se acoge más bien una visión que rescata a los sujetos como actores esenciales de su destino (en este caso los recuperadores organizados) que en conjunción con otras entidades pueden desarrollar capacidades para construir nuevos sentidos de posibilidad económica. Esto tampoco implica afirmar que por sí mismos realicen una trayectoria económica de acuerdo con una construcción esencialmente racional (o de elecciones racionales basadas en el criterio de relación costo-beneficio), porque —como se ilustró en el caso de Ecoalianza— en los procesos de formación organizacional también pesan elementos asociados a los valores, las creencias, las emociones y hasta el sentido común que juega en las decisiones, como parte de las subjetividades e identidades establecidas por la trayectoria ocupacional, social y política de los integrantes.
- Detrás de la ilustración de este caso, se descubre que estamos tratando con experiencias de emprendimiento que —enmarcadas en una economía de mercado— suponen un alto grado de incertidumbre y, por ende, se descarta que con la sola política pública proveniente de la Administración Distrital —por más favorable que sea para la formalización del empleo de los recicladores— se puedan resolver los problemas de su inclusión social. Quizás es una condición indispensable, pero no definitiva. Más bien, se concluye aquí que el alcance y la trayectoria de este tipo de emprendimientos depende en gran medida de la capacidad de los actores de asumir los roles que estas nuevas estructuras organizacionales exigen (capacidad sociotécnica y comercial), de erigir liderazgos para lo empresarial y transformarse a sí mismos para configurar una nueva identidad solidaria (un nosotros), forjando en este trasegar proyectos económicos que sean atractivos para otras entidades de la sociedad dispuestas a articularse o apoyar sus esfuerzos, teniendo como base la acción colectiva frente al devenir de las políticas públicas de la ciudad (porque su actividad económica forma parte de un mercado regulado y en el que juegan otros actores con diferentes intereses, poderes o alcances sobre él).
- Por la experiencia descrita de Ecoalianza, también es posible concluir que las restricciones para desarrollar estos emprendimientos solidarios no se sitúan sólo en lo estructural social (contenido y alcance de políticas públicas o dinámica de los mercados), sino también en la capacidad de los recicladores para adoptar en el tiempo nuevas prácticas organizacionales relacionadas con formas de interacción, comunicación y negociación para realizar objetivos, definir acuerdos y resolver conflictos entre pares (y con otras asociaciones o entidades).
- En síntesis, el reto que tienen estos actores y las entidades que se han vinculado a sus proyectos económicos, de acuerdo con las condiciones actuales de la ciudad y los mercados en materia de residuos sólidos, es desarrollar propuestas organizacionales viables tanto económicamente como en materia de solidaridad, que con el tiempo sean ejemplo de replicación para otros recicladores independientes y también constituyan parte de la solución a los problemas públicos en materia ambiental y de inclusión social en Bogotá.

## Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (2003). *Sentencia T-724 de 2003*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=11617>

- Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (2006). *Decreto 312 de 2006*. Por el cual se adopta el Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos para Bogotá Distrito Capital. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21059>
- Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (2007). *Decreto 620 de 2007*. (Diciembre 28). Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=28150#0>
- Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (2010). *Decreto 456 de 2010*. (Octubre 27). Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40643>
- Aluna Consultores Limitada. (2011). *Estudio nacional del reciclaje y los recicladores. Historia del reciclaje y los recicladores en Colombia*. Recuperado de <http://cempre.org.co/Documentos/5.%20HISTORIA%20DEL%20RE-CICLAJE%20VERSION%20FINAL%20AGOSTO%201%202011.pdf>
- Arzaluz, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Revista Región y Sociedad*, xvii(32), 107-144. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/102/10203204.pdf>
- Asociación Estratégica de Recicladores Ecoalianza. (2012). Recuperado de <http://www.ecoalianzaderecicladores.com/>
- Colombia. Corte Constitucional. Sala Tercera de Revisión. (2011). *Auto 275 de 2011*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=45330#0>
- Concejo de Bogotá, D.C. (2007). *Acuerdo 287 de 2007*. Por el cual se establecen lineamientos para aplicar las acciones afirmativas que garantizan la inclusión de los recicladores de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en los procesos de la gestión y manejo integral de los residuos sólidos. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25613>
- Coraggio, J. L. (2008). La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria. *Revista Otra Economía*, II(3), 41-57. Recuperado de [www.riless.org/otraeconomia](http://www.riless.org/otraeconomia)
- Corredor, M. (2010). El sector reciclaje en Bogotá y su región: oportunidades para los negocios inclusivos. *Serie Guías Sectoriales 2*. Recuperado de [www.fundes.org/uploaded/content/publicacione/1511074433.pdf](http://www.fundes.org/uploaded/content/publicacione/1511074433.pdf)
- Cortés, G. A. (2011). Reivindicación política, resistencia y desarrollo social en organizaciones de recicladores de Bogotá, Colombia. *Revista Panorama*, 9, 23-35.
- Dane-UESP. (2004). *El reciclaje en Bogotá. Actores, procesos y perspectivas 2001-2003*. Recuperado de [ftp://190.25.231.247/books/LD\\_9350\\_2001\\_2003\\_EJ\\_5.PDF](ftp://190.25.231.247/books/LD_9350_2001_2003_EJ_5.PDF)
- De la Garza, E. (2010). *Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del concepto clásico al no clásico*. México: Anthropos Editorial y Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- De la Garza, E. (2011). La revitalización del debate del proceso del trabajo. *Revista Latino-americana de Estudos do Trabalho*, 16(26), 7-35. Recuperado de [http://relet.iesp.uerj.br/Relet\\_26/Artigo%20de%20Enrique%20De%20la%20Garza.pdf](http://relet.iesp.uerj.br/Relet_26/Artigo%20de%20Enrique%20De%20la%20Garza.pdf)
- Etkin, J. y Schvarstein, L. (1989). *Identidad de las organizaciones. Invariancia y cambio*. Buenos Aires: Paidós.
- Gaiger, L. I. (s.f.). *Emprendimientos económicos solidarios*. Recuperado de <http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/>
- García, M. C. (2011). Posibilidades y desafíos de las organizaciones solidarias: El caso de las organizaciones de recicladores en Bogotá Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 7, 265-280.
- Gibson J. y Graham K. (2011). *Una política poscapitalista*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Pontificia Universidad Javeriana.
- Hernández, I. D. (2008). *Empresa, innovación y desarrollo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas.
- León E. y Zemelman H. (Coords.). (1997). *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*. pp. 21-72. Anthropos: México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM).
- Rodríguez, C. A. (2004). *En busca de alternativas económicas en tiempos de globalización: El caso de las cooperativas de recicladores de basura en Colombia*. [Versión sin editar del capítulo publicado en: Boaventura de Sousa Santos y Mauricio García Villegas (eds.). (2004). *Emanipación social y violencia en Colombia*. Bogotá: Norma]. Recuperado de [www.dejusticia.org/admin/file.php?table...](http://www.dejusticia.org/admin/file.php?table...)
- Secretaría de Hacienda Distrital. Dirección de Estudios Económicos. (2004). *Desarrollo Social de Bogotá*, No. 1. Capítulo 2. pp. 46 a 49. Recuperado de [http://impuestos.shd.gov.co/portal/page/portal/portal\\_internet\\_sdh/publicaciones/Est\\_fis\\_pub/inversion\\_est\\_pub/DS\\_NO\\_1\\_04.pdf](http://impuestos.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internet_sdh/publicaciones/Est_fis_pub/inversion_est_pub/DS_NO_1_04.pdf)
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. (UAESP). (2012). Esquema de metas a cumplir para la inclusión de la población recicladora en la gestión pública de los residuos sólidos en la ciudad de Bogotá, D.C. Recuperado de [www.cempre.org.co/Documentos/Esquema%20UAESP.pdf](http://www.cempre.org.co/Documentos/Esquema%20UAESP.pdf)